

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1371** *TRISOFT APLICACIONES INFORMÁTICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 242/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Rodrigo Trascasa Alcalde, frente a la empresa Trisoft Aplicaciones Informáticas Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de 24.11.09 auto, en el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 6.829,75 euros de principal, más 1.366 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 19 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100003451-1